



Resolución de Decanato 587 / 2025 - EXA -UNSa

Llamado de interesados para cobertura de un cargo 07 Nodocente auxiliar administrativo para la Dirección Administrativa de Docencia - Expte.N° 266/25

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
31/07/2025

VISTO: La nota fs. 01, presentada por el CPN Héctor Alfredo Flores, Director General Administrativo Económico de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, solicitando la cobertura por concurso de un (1) cargo categoría 07 – Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Dirección Administrativa de Docencia y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N° 420/2025-EXA UNSa., en artículo 3° se asigna un cargo categoría 7 vacante (ocupado con anterioridad por el Sr. Mauro Andrada) a la Dirección Administrativa de Docencia.

Que rola en fs.12 estos actuados el Acta de sorteo de Jurados, estableciendo los correspondientes Titulares y Suplentes.

Que, el artículo 3° de la Resolución CS 171/11 establece lo siguiente: *"Se podrá obviar el Concurso Cerrado Interno y general para la categoría 7. Para esta situación la autoridad convocante publicará por lo menos durante 5 (cinco) días hábiles las particularidades del cargo. Los interesados durante los 5 (cinco) días hábiles posteriores, manifestarán mediante nota en la dependencia correspondiente, su intención de postularse al cargo a cubrir, debiendo en este caso habilitarse la instancia concursal interna o general, según corresponda. Si no hubiere interesados, la autoridad convocante podrá proceder al Concurso Abierto"*.

Que, de acuerdo al Reglamento de Concursos para el Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, Resolución 230/08 del Consejo Superior y modificatorias, corresponde se convoque a Inscripción de Interesados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para la Dirección Administrativa de Docencia, perteneciente a la Planta Permanente de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los interesados deberán manifestar mediante nota (consignando todos sus datos personales) su intención de postularse en la instancia de Concurso Cerrado Interno y/o General, en el marco de la Res. CS. N° 171/11, de acuerdo al cronograma que se detalla seguidamente:

Publicación: del 5 al 14 de agosto de 2.025

Informes y Presentación de Notas: Dirección Administrativa de Mesa de Entradas, Archivo y Digesto de esta Facultad, desde el 18 al 22 de agosto de 2.025, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.



Resolución de Decanato **587 / 2025 - EXA -UNSa**

Llamado de interesados para cobertura de un cargo 07 Nodocente auxiliar administrativo para la Dirección Administrativa de Docencia - Expte.N° 266/25

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
31/07/2025

ARTÍCULO 3º: Establecer las siguientes condiciones generales y particulares:

Condiciones Generales: Deberán cumplir con las condiciones previstas en el Título II Artículo 2º del Anexo I de la Resolución del Consejo Superior de la Universidad N° 230/08.

Condiciones Particulares:

Estudios Secundarios Completos (no Excluyente).

Personal de Planta Permanente de la Universidad Nacional de Salta con 1 (un) año de antigüedad como mínimo.

Disponibilidad horaria.

Buena disposición para trabajar en equipo, con predisposición, buenos modales y adecuada presentación.

Buena Redacción y ortografía.

Conocimientos de herramientas ofimáticas: Word, Excel, Correo Electrónico, PDF, internet, Google drive, calendario, etc.

Conocimientos básicos de SUDOCU

Temario General:

Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – reforma parcial (<https://www.unsa.edu.ar>)

Decreto N° 366/06 – Convenio Colectivo de trabajo (<https://unsa.edu.ar>)

Res. CS 230/08 y modificatorias (Res. CS 087/09, Res. CS 171/11).

Instructivos SUDOCU (<https://sudocu.dev/>).

Reglamentos de llamados a Inscripción:

-Reglamentos para la provisión de cargos Docentes Interinos: Res. CD N° 164/04 y modif. Res CD 172/09; Res CD N°253/09 de Facultad de Ciencias Exactas y Res. CS N°255/23.

-Reglamento para la provisión de auxiliares alumnos: Res. CS N° 301/91 y modif. Res. CS N°

030/99,178/99,181/99,222/04, 177/06, 249/07, 271/17 y Res CD 373/11 y 522/17 de la Facultad de Ciencias Exactas.

-Reglamentos de Becas de formación para alumnos: Res. CS 368/23.

-Reglamentos de Pasantías: Res. CS 380/12.



Resolución de Decanato **587 / 2025 - EXA -UNSa**

Llamado de interesados para cobertura de un cargo 07 Nodocente auxiliar administrativo para la Dirección Administrativa de Docencia - Expte.N° 266/25

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
31/07/2025

-Reglamento General de Adscripciones a Cátedras: Res.CS N° 504/84 y modificatorias Res. CS N°178/99, 249/07 y Res. CD EXA N° 481/06.

ARTICULO 4°: Dejar establecido que las Misiones y Funciones del cargo son las siguientes:

Misión: Desempeñar tareas de carácter elemental de apoyo a la función administrativa de la Dirección Administrativa de Docencia de esta Facultad.

Funciones:

Brindar información de trámites que se desarrollan en la Dirección.
Redactar diversos escritos propios del área: notas, pases, pedidos, etc.
Preparar correos electrónicos y respuestas a los mismos.
Redactar proyectos de resoluciones para su supervisión.
Mantener actualizado el registro de llamados y convocatorias que se realicen.
Realizar el archivo de la documentación del área y de documentación probatoria de postulantes.
Colaborar en las tareas referidas al régimen de Permanencia Docente.
Colaborar en las tareas de los diferentes actos y eventos académicos que se llevan a cabo en esta Facultad.
Realizar eventuales tareas, por requerimientos de la Dirección Administrativa de Docencia y/o de las Autoridades de esta Unidad Académica.

ARTICULO 5°: Integrar el jurado, para la etapa que corresponda habilitar, con los siguientes miembros:

Titulares:

Roque Francisco ACUÑA (Facultad de Ciencias Exactas).

Luis CASTILLO (Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales).

Sandra Oliva del Valle GOMEZ (Facultad de Ciencias Naturales).

Suplentes:

María Paola CASTILLO (Facultad de Ciencias Exactas).

Claudia LUNA (Facultad de Humanidades).

José María COLOCRO (Facultad de Ciencias de la Salud).

ARTICULO 6]°: Dejar aclarado que la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa), designa los siguientes veedores gremiales, para el presente llamado:

Titular: Carla RIVERO (Facultad de Ciencias Exactas).

Suplente: Laura APAZA (Facultad de Humanidades).

ARTICULO 7°: Hágase saber con copia a: Rectorado, Dirección General de Personal, Unidades de Gestión de la Universidad Nacional de Salta, Direcciones Generales Administrativas Académica y



Resolución de Decanato 587 / 2025 - EXA -UNSa

Llamado de interesados para cobertura de un cargo 07 Nodocente auxiliar administrativo para la Dirección Administrativa de Docencia - Expte.N° 266/25

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
31/07/2025

Económica, Miembros del Jurado, Veedores, APUNSa. y Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

HAF


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa